

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Informe de Auditoría N° 06/20

Proyecto de Presupuesto Año 2021

INFORME DE AUDITORÍA N° 06/2020¹
Proyecto de Presupuesto Año 2021

Índice

I. INFORME EJECUTIVO.....	2
1. Objeto de la Auditoría.....	2
2. Alcance	2
3. Conclusión	2
II. INFORME ANALÍTICO.....	3
1. Objeto de la Auditoría.....	3
2. Alcance	3
3. Tarea realizada	3
4. Marco de referencia	3
5. Conclusión	9

¹ Auditores intervinientes: Legajo N° 18.075

INFORME DE AUDITORIA Nº 06/2020 Proyecto de Presupuesto Año 2021

I. INFORME EJECUTIVO

1. Objeto de la Auditoría

Relevamiento analítico del sistema y procedimientos de la planificación presupuestaria aplicados en la formulación del proyecto de presupuesto del ejercicio 2021 y Plurianual 2021-2023. Determinar los aspectos críticos y el análisis de las pautas para la presentación del proyecto consistente con las necesidades de la Sociedad, acordes con su plan de cuentas. El presente informe se encuentra incluido en el Plan Anual de Trabajo del año 2020, aprobado definitivamente mediante EX-2020-40085428-APN-UAI#INTA, NO-2020-45156580-APN-SIGEN.

2. Alcance

Controlar la consistencia de la planificación anual con las políticas presupuestarias, según la normativa vigente. Análisis de proyectos y evaluación presupuestaria. Análisis de aplicabilidad de normativa vigente.

3. Conclusión

Considerando el alcance del presente informe de auditoría, y efectuado el análisis sobre la documentación remitida por la Sociedad, se concluye que, no obstante la presentación fuera de término, del Presupuesto Preliminar 2021 y Presupuesto Plurianual 2021-2023, ante la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, no se detectaron inconsistencias que formular al respecto.

CABA, 06 de noviembre de 2020.

INFORME DE AUDITORIA N° 06/2020 Proyecto de Presupuesto Año 2021

II. INFORME ANALÍTICO

1. Objeto de la Auditoría

Relevamiento analítico del sistema y procedimientos de la planificación presupuestaria aplicados en la formulación del proyecto de presupuesto del ejercicio 2021 y Plurianual 2021-2023. Determinar los aspectos críticos y el análisis de las pautas para la presentación del proyecto consistente con las necesidades de la Sociedad, acordes con su plan de cuentas. El presente informe se encuentra incluido en el Plan Anual de Trabajo del año 2020, aprobado definitivamente mediante EX-2020-40085428-APN-UAI#INTA, NO-2020-45156580-APN-SIGEN.

2. Alcance

Controlar la consistencia de la planificación anual con las políticas presupuestarias, según la normativa vigente. Análisis de proyectos y evaluación presupuestaria. Análisis de aplicabilidad de normativa vigente.

3. Tarea realizada

La auditoría se desarrolló en dos etapas: 1) solicitud de información/documentación mediante Nota UAI - INTEA N° 64/20 de fecha 06/10/20 (NO-2020-67223368-APN-UAI#INTA), referida al Plan de Acción y Presupuesto para el ejercicio 2021 formulado por Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias Sociedad Anónima (INTEA S.A.) y presentado a la Oficina Nacional de Presupuesto y 2) recepción de la documentación a través de la Nota NO-2020-73537688-APN-CRSF#INTA, análisis de la información recabada, consolidación y redacción del presente informe.

4. Marco de referencia

4.1. Normativa

El análisis se efectuó teniendo en consideración el siguiente marco normativo:

- Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales y disposiciones conexas.
- Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y su decreto reglamentario N° 1344/2007, que contiene en el Capítulo III del Título II, el Sistema presupuestario de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Entes Públicos no comprendidos en la Administración Nacional. También serán de aplicación los conceptos establecidos en los artículos 31 y 32 de la presente reglamentación, para la utilización del momento del devengado, como base contable para los proyectos de presupuesto de recursos y de gastos.
- Manual para la Formulación de los presupuestos de empresas públicas - aprobado por Disposición del Director de la Oficina Nacional de Presupuesto N° 158/2011.

- Instructivos para la confección del Presupuesto Preliminar y Plurianual (Planillas Anexas) <https://www.minhacienda.gob.ar/onp/empresas/instructivos>

4.2. Análisis de Auditoría

Es oportuno señalar que, es competencia de la actual Gerencia de Administración y Finanzas, que depende jerárquicamente de la Gerencia General, confeccionar el presupuesto anual de acuerdo a la normativa legal vigente, como también la elaboración de los planes operativos anuales, de acuerdo al plan de cuentas respectivo de la sociedad. Siendo su responsabilidad administrar las actividades económicas – financieras – contables y de ejecución presupuestaria.

Por lo expuesto en el párrafo precedente, la tarea abarcó la revisión del Presupuesto Preliminar 2021 elaborado por la Sociedad, información que fue solicitada por la Subsecretaria de Presupuesto mediante Nota NO-2020-63045793-APN-SSP#MEC del 21/09/20. Según lo informado por la Sociedad a esta Unidad de Auditoría Interna, en su nota NO-2020-73537688-APN-CRSF#INTA (en la cual eleva los formularios del anteproyecto de presupuesto), *“las instrucciones enviadas por ese Órgano Rector a INTEA S.A. para su comunicación y cumplimiento, nunca llegó a destino, porque fue enviado vía GDE al vicepresidente de la empresa. El Ing. Laucirica usaba el usuario GDE mientras estuvo en función en INTA hasta diciembre de 2019”*. Por dicha razón, la misma, presentó fuera de término la documentación referente al Proyecto de Presupuesto 2021.

4.2.1 Formulación del Proyecto de Presupuesto

INTEA S.A., debe presentar su presupuesto como Ente comprendido en el artículo 8º, inciso b) de la Ley N° 24.156 “Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional”, atento a lo estipulado en su artículo 46 y concordantes, que indica *“Los directorios o máxima autoridad ejecutiva de las Empresas Públicas y Entes Públicos no comprendidos en Administración Nacional, aprobarán el proyecto de presupuesto anual de su gestión y lo remitirán a la Oficina Nacional de Presupuesto, antes del 30 de setiembre del año anterior al que regirá. Los proyectos de presupuesto deberán expresar las políticas generales y los lineamientos específicos que, en materia presupuestaria, establezca el órgano coordinador de los sistemas de administración financiera y la autoridad de la jurisdicción correspondiente; contendrán los planes de acción, las estimaciones de gastos y su financiamiento, el presupuesto de caja y los recursos humanos a utilizar y permitirán establecer los resultados operativo, económico y financiero previstos para la gestión respectiva.”*.

La Sociedad, en una primera instancia, remitió mediante Nota NO-2020-38540299-APN-CRSF#INTA del 16/06/2020 el Presupuesto Preliminar 2021 y Plurianual de los años 2021-2023 a la Subsecretaria de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, en cumplimiento a la Nota NO-2020-34081818-APN-SSP#MEC, donde se solicitó que tal información sea presentada antes del 15/06/20. De la documentación remitida figuran los formularios de Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento, Presupuesto de Caja, Stock Deuda Externa, Cronograma de vencimientos de deuda externa, Stock deuda interna y cronograma de vencimientos, Inversión real bruta y financiamiento asociado, Dotación de personal y Remuneraciones. Cabe aclarar, que en esta

oportunidad la Subsecretaria de Presupuesto del Ministerio de Hacienda requirió en forma adicional la proyección del ejercicio 2021, para los ejercicios 2022 y 2023, a fin de coadyuvar a la elaboración del Presupuesto Plurianual del Sector Público Nacional para el trienio 2021-2023.

Finalmente, respecto a la elaboración del proyecto definitivo del Presupuesto 2021 (solicitado a través de la nota NO-2020-63045793-APN-SSP#MEC del 21/09/20), la Gerencia General de la Empresa, cumplió con dicho requerimiento, mediante la Nota NO-2020-73186381-APN-CRSF#INTA del 28/10/2020, incluyendo la siguiente información, relativa al ejercicio 2021:

- Nota de elevación del presupuesto definitivo año 2021 del presidente de INTEA S.A.
- Plan de Acción de la empresa (se adjunta al presente informe como Anexo I).
- Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento (Forma: E.P.VIII.3).
- Presupuesto de Caja (Forma: E.P.VII.9).
- Dotación de Personal (Forma: E.P.IV.1).
- Inversión Real Bruta y Financiamiento Asociado (Forma: E.P.V.2).
- Remuneraciones (Forma: E.P.IV.2).
- Ejecución de Proyectos de Inversión (Anexo II – Cuadro F).
- Proyecto de Resolución.

4.2.1.1 Estimación de Recursos

De la información proporcionada, consta la planilla Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento “*Presupuesto Preliminar 2021*”, que fuera presentada a la Subsecretaria de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y de la cual se desprende las siguientes cifras relativas a los recursos corrientes:

Cuadro 1: Estimación de los recursos Presupuesto 2021 – En pesos

Código	Denominación	Proyecto De Presupuesto 2021
1.1.	Ingresos Corrientes	214.174.386,00
1.1.5	Ingresos de Operación	208.174.386,00
1.1.5.1	- Ventas Brutas	176.595.305,00
1.1.5.3	- Otros Ingresos de Operación	31.579.081,00
1.1.6	Rentas de la Propiedad	6.000.000,00
1.1.6.1.1	- Intereses en Moneda Nacional	6.000.000,00
1.1.6.1.2	- Intereses en Moneda Extranjera	0

Fuente: Forma: E.P.VIII.3 - NO-2020-73186381-APN-CRSF#INTA

4.2.1.2 Estimación de Gastos

En el Presupuesto Preliminar 2021, para las erogaciones se ha efectuado la respectiva discriminación de los montos, según se expresa en el siguiente Cuadro 2:

Cuadro 2: Estimación de los gastos Presupuesto 2021 – En pesos

Código	Denominación	Proyecto De Presupuesto 2021
2.1.	Gastos Corrientes	209.184.759
2.1.1	Gastos de Operación	199.569.679

Código	Denominación	Proyecto De Presupuesto 2021
2.1.1.1	Remuneraciones	44.548.933
2.1.1.2	Bienes y Servicios	153.617.010
2.1.1.2.1	- Bienes de Consumo	138.255.309
2.1.1.2.2	- Servicios no Personales	15.361.701
2.1.1.4	Depreciación y Amortización	1.403.736
2.1.1.5	Previsiones	0
2.1.3	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	4.242.976
2.1.3.1	- Intereses	4.242.976
2.1.3.1.1.2	- Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	4.242.976
2.1.5	Impuestos Directos	5.372.104
2.1.7	Transferencias Corrientes	0
2.1.7.2	- Al Sector Público	0

Fuente: Forma: E.P.VIII.3 - NO-2020-73186381-APN-CRSF#INTA

4.2.2 Formularios presentados a la Subsecretaria de Presupuesto

4.2.2.1 Presupuesto de Caja

Para la confección del presente formulario se consideró información sobre las previsiones trimestrales del flujo de cajas (ingresos y egresos en efectivo) para el año 2021, los cuales se transcriben a continuación:

Cuadro 3: Presupuesto de Caja – Ejercicio 2021 – En pesos

Denominación	Enero	Febrero	Marzo	1er. Trim.	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim	Total año 2021
Saldo inicial de disponibilidades	16.615.080	17.734.687	18.854.294	16.615.080	19.973.901	21.619.301	24.978.122	16.615.080
Ingresos	17.347.866	17.347.866	17.347.866	52.043.597	52.043.597	52.043.597	58.043.597	214.174.386
- Ingresos de operación (netos)	17.347.866	17.347.866	17.347.866	52.043.597	52.043.597	52.043.597	52.043.597	208.174.386
- Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	6.000.000	6.000.000
Saldo inicial + Ingresos	33.962.946	35.082.552	36.202.159	68.658.677	72.017.497	73.662.898	83.021.719	230.789.466
Egresos	16.228.259	16.228.259	16.228.259	48.684.776	50.398.196	48.684.776	60.013.276	207.781.023
- Egresos de operación	16.228.259	16.228.259	16.228.259	48.684.776	50.398.196	48.684.776	50.398.196	198.165.943
1-Personal	3.426.841	3.426.841	3.426.841	10.280.523	11.993.944	10.280.523	11.993.944	44.548.933
2-Bienes y servicios	12.801.418	12.801.418	12.801.418	38.404.253	38.404.253	38.404.253	38.404.253	153.617.010
- Amortización de préstamos a mediano y largo plazo (porción circulante)	0	0	0	0	0	0	4.242.976	4.242.976
- Otros egresos	0	0	0	0	0	0	5.372.104	5.372.104
Saldo final de disponibilidades	17.734.687	18.854.294	19.973.901	19.973.901	21.619.301	24.978.122	23.008.443	23.008.443

Fuente: Formulario: E.P.VII.9 – Nota NO-2020-73186381-APN-CRSF#INTA

4.2.2.2 Recursos Humanos

Mediante formulario *E.P.IV.1* se informó la dotación de personal clasificada en permanente y temporaria y por sector para el ejercicio proyectado 2021, la cual se expone a continuación:

Cuadro 4: Dotación de Personal para ejercicio proyectado 2021

Concepto	Estimada Cierre 2020	Ejercicio proyectado (2021)						
		Enero	Febrero	Marzo	Al 1er	Al 2do	Al 3er	Al 4to
					trimestre	trimestre	trimestre	trimestre
Planta permanente	40	40	40	41	41	41	41	41
Directivos	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos técnicos y profesionales	3	3	3	3	3	3	3	3
Empleados de Operación	20	20	20	20	20	20	20	20
Administrativo	17	17	17	18	18	18	18	18
Obrero y maestranza	0	0	0	0	0	0	0	0
Planta temporaria	2	2	2	2	2	2	2	2
Total planta de personal	42	42	42	43	43	43	43	43

Fuente: Forma: E.P.IV.1 - Nota NO-2020-73186381-APN-CRSF#INTA

También se presentó el formulario "Remuneraciones" (cuadro 5) del Presupuesto Preliminar 2021, el cual detalla el gasto total del personal, distribuido en sus conceptos más significativos, tanto para el año objeto del presupuesto como para el último estimado del año inmediato anterior:

Cuadro 5: Detalle de las Remuneraciones estimadas en Pesos para el ejercicio 2021 – En Pesos

Concepto	último estimado 2020	EJERCICIO PROYECTADO 2021							
		Enero	Febrero	Marzo	primer	segundo	tercer	cuarto	Total Anual
					trim.	trim.	trim.	trim.	
I. Planta permanente	32.674.531	3.267.452	3.267.452	3.267.452	9.802.356	11.436.083	9.802.356	11.436.083	42.476.878
1) Salarios Básicos	16.335.602	1.633.560	1.633.560	1.633.560	4.900.680	4.900.680	4.900.680	4.900.680	19.602.720
2) Adicionales de convenio									
3) Adicionales fuera de convenio	5.239.353	523.935	523.935	523.935	1.571.805	1.571.805	1.571.805	1.571.805	6.287.220
4) Horas Extras									
5) Asignaciones familiares									
6) Obra Social	1.136.543	113.654	113.654	113.654	340.962	340.962	340.962	340.962	1.363.848
7) Bonificación extraordinaria									
8) Contribuciones Patronales	9.963.033	996.303	996.303	996.303	2.988.909	2.988.909	2.988.909	2.988.909	11.955.636
9) Sueldo Anual Complementario						1.633.727		1.633.727	3.267.454
10) Otras Remuneraciones									
11) Otros Gastos en Personal									
12) Remun. en Moneda Extranjera									
II. Planta temporaria	1.593.880	159.388	159.388	159.388	478.164	557.858	478.164	557.858	2.072.044
1) Salarios Básicos	796.859	79.686	79.686	79.686	239.058	239.058	239.058	239.058	956.232
2) Adicionales de convenio									
3) Adicionales fuera de convenio	255.578	25.558	25.558	25.558	76.674	76.674	76.674	76.674	306.696
4) Horas Extras									
5) Asignaciones familiares									
6) Obra Social	55.441	5.544	5.544	5.544	16.632	16.632	16.632	16.632	66.528

Concepto	último estimado 2020	EJERCICIO PROYECTADO 2021							
		Enero	Febrero	Marzo	primer trim.	segundo trim.	tercer trim.	cuarto trim.	Total Anual
7) Bonificación extraordinaria									
8) Contribuciones Patronales	486.002	48.600	48.600	48.600	145.800	145.800	145.800	145.800	583.200
9) Sueldo Anual Complementario						79.694		79.694	159.388
10) Otras Remuneraciones									
11) Otros Gastos en Personal									
12) Remun. en Moneda Extranjera									
Totales	34.268.411	3.426.840	3.426.840	3.426.840	10.280.520	11.993.941	10.280.520	11.993.941	44.548.922

Fuente: Forma: E.P.IV.2 – Nota NO-2020-73186381-APN-CRSF#INTA

4.2.2.3 Cuenta de Ahorro-Inversión-Financiamiento

En el siguiente cuadro se expone un resumen de la Cuenta de Inversión-Ahorro-Financiamiento, para el presupuesto planificado para el 2021:

Cuadro 6: Cuenta de Ahorro-Inversión-Financiamiento 2021 – En pesos

Código	Cuenta	Presupuesto 2021
1.1.	Ingresos Corrientes	214.174.386
1.1.5	Ingresos de Operación	208.174.386
1.1.5.1	- Ventas Brutas	176.595.305
1.1.5.3	- Otros Ingresos de Operación	31.579.081
1.1.6	Rentas de la Propiedad	6.000.000
1.1.6.1.1	- Intereses en Moneda Nacional	6.000.000
1.1.7	Transferencias Corrientes	0
1.1.7.2	- Del Sector Público	0
A	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	214.174.386
2.1.	Gastos Corrientes	209.184.759
2.1.1	Gastos de Operación	199.569.679
2.1.1.1	Remuneraciones	44.548.933
2.1.1.2	Bienes y Servicios	153.617.010
2.1.1.2.1	- Bienes de Consumo	138.255.309
2.1.1.2.2	- Servicios no Personales	15.361.701
2.1.1.4	Depreciación y Amortización	1.403.736
2.1.1.5	Previsiones	0
2.1.3	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	4.242.976
2.1.3.1	- Intereses	4.242.976
2.1.3.1.1.2	- Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	4.242.976
2.1.5	Impuestos Directos	5.372.104
2.1.7	Transferencias Corrientes	0
2.1.7.2	- Al Sector Público	0
B	TOTAL GASTOS CORRIENTES	209.184.759
C = A - B	RESULTADO ECONOMICO: AHORRO/(DESAHORRO)	4.989.627
1.2	Recursos de Capital	1.403.736
1.2.1	Recursos Propios de Capital	1.403.736
1.2.1.3	Incremento de la Depreciación y Amortización Acumulada	1.403.736
1.2.2	Transferencias de Capital	0
1.2.2.2	- Del Sector Público	0
D	TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	1.403.736
2.2	Gastos de Capital	0
2.2.1	Inversión Real Directa	0
2.2.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	0
2.2.2	Transferencias de Capital	0
2.2.2.2	- Al Sector Público	0

Código	Cuenta	Presupuesto 2021
E	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	0
F = C+D-E	RESULTADO FINANCIERO: SUPERÁVIT/(DÉFICIT)	6.393.363
1.3	Fuentes Financieras	0
1.3.1	Disminución de la Inversión Financiera	0
1.3.1.3	Venta de Títulos y Valores	0
1.3.1.4	Disminución de Otros Activos Financieros	0
1.3.2	Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	0
1.3.2.5	Incremento de Otros Pasivos	0
1.3.3	Incremento del Patrimonio	0
	Superávit Financiero	6.393.363
	TOTAL FUENTES FINANCIERAS	6.393.363
2.3	Aplicaciones Financieras	6.393.363
2.3.1	Inversión Financiera	6.393.363
2.3.1.4	Incremento de Otros Activos Financieros	6.393.363
2.3.1.4.1	- Incremento de Disponibilidades	6.393.363
2.3.2	Amortización de la deuda y disminución Otros Pasivos	0
2.3.2.5	Disminución de Otros Pasivos	0
2.3.3	Disminución del Patrimonio	0
	TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	6.393.363

Fuente: Forma: E.P.VIII.3 – Nota NO-2020-73186381-APN-CRSF#INTA

4.2.2.4 “Ejecución de proyectos de Inversión” e “Inversión Real Bruta y Financiamiento Asociado”

Se han presentado los correspondientes formularios correspondientes a la “Ejecución de Proyectos de Inversión” e “Inversión Real Bruta y Financiamiento Asociado” (Anexo II Cuadro F y Forma E.P.V.2, respectivamente), no planificándose la ejecución de dichos conceptos, para el ejercicio 2021.

5. Conclusión

Considerando el alcance del presente informe de auditoría, y efectuado el análisis sobre la documentación remitida por la Sociedad, se concluye que, no obstante la presentación fuera de término, del Presupuesto Preliminar 2021 y Presupuesto Plurianual 2021-2023, ante la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, no se detectaron inconsistencias que formular al respecto.

CABA, 06 de noviembre de 2020.

ANEXO I – Plan de Acción

PRESUPUESTO 2021
 EMPRESA: INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS SOCIEDAD ANÓNIMA

PLAN DE ACCIÓN OBJETIVOS

<p>Descripción del entorno operacional y situación actual:</p> <p>INTEA S.A. es una empresa creada y conformada mayoritariamente por el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA), participando en su Directorio representantes del sector público y entidades privadas del sector agropecuario. La MISION: Es Misión principal de INTEA ser un canal para la comercialización de tecnologías que involucren prioritariamente al INTA. Sobre esa base actualmente INTEA comercializa productos y servicios vinculados a la producción agroalimentaria, a través de sus puntos de venta y comercialización, distribuidos en 9 provincias de Argentina. La empresa se encuentra en un proceso de reorganización interna, basado en optimización de procesos y desarrollo de nuevos negocios.</p>
<p>Rentabilidad y resultados:</p> <p>Las metas financieras de la empresa no apuntan a maximizar ganancias, sino transformarse en una herramienta para que el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA, encuentre canales eficientes de comercialización de diferentes tipos de productos y servicios, tanto dentro del país como en el exterior. Se está desarrollando otra fuente de retornos de la empresa es a través de la prestación de servicios de logística para la producción agropecuaria.</p>
<p>Producción:</p> <p>La actividad principal de INTEA es brindar una estructura para la administración y comercialización de producción agropecuaria, servicios y productos tecnológicos desarrollados por el INTA. En menor proporción INTEA realiza por cuenta propia actividades agrícola-ganaderas.</p>
<p>Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:</p> <p>Casi el 100% de las actividades de la empresa son de órbita pública, por lo que no se realizan acciones de captación de nuevos clientes. Sin embargo, se está empezando a incursionar en los negocios en el mundo del e-commerce en un nicho de productos especiales como son las artesanías destinadas al consumo minorista. Por lo tanto, se requieren la contratación de servicios vinculados a marketing digital.</p> <p>Más allá de esto, durante el período 2021 se apunta a mejorar el posicionamiento e imagen frente al cliente INTA, para lo cual se están adoptando diferentes medidas de mejoras de los procesos de desarrollo de los servicios actuales.</p>
<p>Inversión:</p> <p>No hay planificadas inversiones para el período 2021.</p>
<p>Endeudamiento:</p> <p>No posee deuda alguna con el sistema financiero.</p>
<p>Recursos humanos:</p> <p>La sociedad tiene personal propio y también cuenta con la asistencia de personal del INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA, asignado a distintos emprendimientos, como así también posee contratos por servicios específicos.</p>
<p>Otras:</p> <p>La incorporación como Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) e Inscripto como operador de comercio exterior.</p>

Forma: E.P.I.1 - NO-2020-73186381-APN-CRSF#INTA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: IA 06 - 20 Proyecto de Presupuesto 2021 INTeA SA Final

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.